

Recibido: 05/11/13

Aprobado: 18/12/13

**Ternavasio, M. (dir.) (2013). *Historia de la provincia de Buenos Aires. De la organización federal a la federalización de Buenos Aires, 1821-1880*. Buenos Aires-Gonnet: Edhasa-UNIPE. 416 p.**

**Fernando Williams**

Instituto de Historia, Teoría y Praxis de la Arquitectura y la Ciudad  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad Nacional de La Plata  
Argentina  
[ferwil3@yahoo.com.ar](mailto:ferwil3@yahoo.com.ar)

La obra aquí reseñada es parte de una colección que lleva por título Historia de la Provincia de Buenos Aires. De los seis tomos de la colección, el reseñado es el tercero y cubre el período 1821-1880. Si tal como sostiene el director de la colección, Juan Manuel Palacio, “la historia de la Argentina se escribió en gran medida con la vara de Buenos Aires (ciudad y provincia) e inversamente, la de la provincia de Buenos Aires fue escrita con la vara de la nación”, el período estudiado por los autores del presente tomo lidia posiblemente con el período más complejo, demarcado justamente por la institucionalización de Buenos Aires como jurisdicción autónoma y por la amputación que para la provincia significó en 1880 la federalización de su histórica ciudad cabecera. Planteado de este modo, es necesario reconocer lo ambicioso del objetivo que han perseguido los autores de este tomo, quienes han emprendido desde sus respectivas competencias temáticas una labor de restitución de la especificidad de una historia provincial que, tal como sostiene Marcela Ternavasio en el prólogo, ha tendido a diluirse y confundirse dentro de “una historia nacional que se presentó por mucho tiempo como el punto de llegada inexorable del proceso desatado en 1810”. En suma, el presente volumen puede ser visto como el producto de una verdadera labor de “destilación” de aquella especificidad provincial.

Dejar de dar por sentada esta imbricación entre las historias de la provincia y de la nación ha implicado una necesaria problematización de los conflictos generados en torno al papel que debía desempeñar en la unificación de las diferentes provincias autónomas esta verdadera *primus inter*

*pares* que fue Buenos Aires. No sorprende por ello que, tal como indica Ternavasio, la preparación del presente libro implicó la necesaria puesta en cuestión de tres lugares comunes que han marcado la historiografía de la “primer provincia argentina”. El primero consagra a Buenos Aires como “un actor con voz propia y homogénea, identificado ontológicamente con el unitarismo y el centralismo y en consecuencia como un destino manifiesto de dominio despótico sobre el país”. A contramano de esta extendida visión, el desafío fue aquí el de mostrar la diversidad de voces que entraron en conflicto en el escenario bonaerense durante tan extenso período. El segundo lugar común se vincula, por un lado, con una visión de la economía provincial determinada por el latifundio y protagonizada por la estancia ganadera y, por el otro, con la creencia de que ello constituye una herencia del pasado colonial. Desde el cuestionamiento de esta hipótesis continuista, se ha mostrado la coexistencia de una diversidad de formas productivas de diferentes escalas y la existencia inequívoca de un campesinado. Por último, desde el tercer lugar común se asume una homologación entre clase terrateniente y dirigencia política. Como han sido capaces de mostrar los autores convocados, no es posible suscribir a una linealidad tan directa entre poder político y sectores económicamente dominantes. Existieron, en cambio, negociaciones y conflictos en un período en el que la participación popular marcó fuertemente no sólo la historia política sino también la de otras esferas. De algún modo, el extendido interés por el espacio público evidencia la importancia histórica de dicha participación.

Hemos hablado hasta aquí de autores en plural ya que detrás de los catorce textos que el tomo comprende, hay un total de dieciocho autores. Antes de reseñar cada una de sus contribuciones corresponde aclarar que las mismas se organizan a partir de una estructura tripartita. La primera parte es, en realidad, un ensayo introductorio en el que Hilda Sabato delinea un mapa inicial de temas y problemas donde pueden inscribirse los trabajos de los demás autores. Además, este ensayo constituye, en sí mismo, un ejemplo casi modélico de cómo abordar la complejidad histórica de un distrito como el bonaerense. En lo que puede ser leído como una recomendación para la lectura conjunta de los trece textos que siguen, Sabato no propone para el período de estudio una gran clave explicativa sino “una interpretación que conecta varios planos y busca mostrar sus interrelaciones”.

La parte que sigue agrupa tres textos que ofician de síntesis introductorias en tres áreas: político-institucional, socio-territorial y económico-productiva. En el primero Fasano y Ternavasio dividen el período en cuatro momentos. Para el primero de esos momentos y a contramano de las interpretaciones tradicionales, los autores cuestionan que durante las décadas inaugurales haya existido un vacío legal, aún a pesar de no haberse formalizado en ese momento el Estado-nación.

Este cuestionamiento está fundamentado en el reconocimiento de importantes antecedentes en relación con la cuestión constitucional, el régimen representativo, la división de poderes y el funcionamiento del régimen político. Estos cuatro aspectos prueban ser útiles para marcar ciertas diferencias respecto de un segundo momento coincidente con el “régimen unanimita y plebiscitario” encabezado por Rosas. Al caracterizar el tercer momento que abre Caseros, los autores ponen el foco en la revitalización de la Sala de Representantes y sus recuperadas potestades constitucionales. Este órgano deliberativo aparece en el centro de una apertura de la participación política que tuvo varios canales de expresión, desde la libre congregación en la vía pública hasta la creación de una variedad de asociaciones y de publicaciones periódicas. El fin de la secesión porteña abre el cuarto momento en el que la participación de Buenos Aires en la formación del Estado nacional vuelve a ocupar el centro de la escena. Al igual que en los años '20, la irrupción de la “cuestión nacional” significa el fin de un período de reformas identificado con las presidencias de Sarmiento y Avellaneda y que los autores no dudan en caracterizar como una segunda “feliz experiencia”.

El siguiente texto introductorio está a cargo de José Mateo quien construye una historia de la sociedad bonaerense a partir de la información provista por los diferentes censos, poniendo las cifras en el contexto de la movilidad espacial que experimentó la provincia durante el período. Es que durante este último, resulta imposible hablar de las transformaciones de la sociedad sin remitir al territorio. En este sentido, uno de los méritos del autor es el uso de mapas con los que da cuenta del proceso de apropiación del territorio desde el momento en que la sociedad, y aun la política, estaban fuertemente marcadas por la problemática de la frontera a otro en el que esa frontera se había desplazado lo suficiente como para trascender con creces el ámbito estrictamente provincial. Esta secuencia de mapas constituye, por otra parte, un interesante ejercicio de desnaturalización de una imagen de la provincia ligada a la silueta que consagra su representación cartográfica. Mateo utiliza otros recursos gráficos como pirámides y tablas para realizar un seguimiento poblacional entre ciudad y campaña en cuatro diferentes localidades y a partir de tres momentos distintos del período de estudio. Con la incorporación de esta perspectiva comparativa que permite examinar los tejidos sociales de San Nicolás, Patagones, Lobos y Bahía Blanca, el autor es consecuente con la premisa de no generalizar sobre un territorio de la extensión y la complejidad del bonaerense, establecida ya por Ternavasio desde el prólogo.

En el tercero de estos textos introductorios, Julio Djenderedjian construye una sustanciosa síntesis de la profunda transformación material que durante el período trastocó en forma

definitiva el resto de las esferas de la vida de la provincia. Partiendo del reconocimiento de las ventajas comparativas que el puerto y la aduana otorgaron a la provincia, el autor construye una periodización centrada en la producción: el cuero y el tasajo de la primera expansión ganadera, la lana y las transformaciones técnicas que trajo aparejada su explotación; el trigo y su expansión, motorizada desde localizaciones puntuales como Chivilcoy; y hacia el fin del período, la introducción del vacuno genéticamente mejorado y de los buques frigoríficos; y, por otro lado, la consolidación de un importante sector manufacturero promovido por un creciente mercado local. El autor reseña estos diferentes momentos sin descuidar las relaciones con el mercado de tierras y con los ciclos económicos internacionales, los que, dada la dependencia histórica de la economía provincial respecto de las exportaciones, tuvieron una gravitación imposible de soslayar. De allí también que la escala productiva haya constituido una variable clave para la competitividad internacional de la producción bonaerense. Por último, un aspecto destacable y novedoso del presente artículo es la atención prestada a las vías de comunicación y los transportes, aspecto que si recordamos la cuestión de la libre navegación de los ríos, tuvo también importantes implicancias políticas.

Agrupando diferentes contribuciones sobre temas más específicos, la última parte del libro se inicia con el texto de Fabio Wasserman que bien puede considerarse el resultado del titánico esfuerzo que implicó condensar en una única narrativa los avatares políticos de seis décadas de historia. En gran medida, es la agilidad del relato lo que ha permitido articular una profusa lista de nombres propios, conspiraciones, batallas, cismas y revoluciones que de por sí solos evidencian la particular complejidad del período. La contribución de Wasserman se destaca de entre las demás por lo exhaustivo del panorama que construye y no sería arriesgado sostener que es contra el fondo de este entramado de coyunturas finamente hilvanadas que deberían leerse no sólo los estudios sobre temas específicos que se agrupan en esta última parte, sino también las más nítidas estructuras delineadas por los autores de los tres textos introductorios.

Candiotti y Yanguilevich son las autoras de un estudio sobre la administración de la justicia y su relación con la legislación y la coyuntura política. El reconocimiento de la centralidad de la ley positiva dentro del proyecto ilustrado impulsado por los revolucionarios de Mayo constituye un punto de partida fundamental. Así, con la disolución de los cabildos en 1821, se crea un sistema de juzgados letrados y de comisarías que fueron los agentes de dicha ley positiva, a los que se articularía luego una red de juzgados de paz. Más allá de estos cambios, las autoras se preocupan por identificar también las continuidades respecto de la legislación hispana heredada, cuya gravitación se extendió hasta bien entrado el siglo XIX. En términos de la periodización, el fin

del ciclo se define hacia 1870 con el inicio de un proceso de codificación de trascendentes consecuencias y con la sanción de la constitución provincial de 1873 que introdujo importantes modificaciones en la administración de la justicia con la creación de órganos como la Suprema Corte y la Cámara de Apelaciones.

Las finanzas públicas, los recursos financieros y su particular relación con el puerto de Buenos Aires es el tema que aborda Roberto Schmit. Si bien a la hora de pensar en los recursos, el gobierno provincial supo mirar tanto al puerto como a la campaña, la clave del estudio de Schmit descansa sobre el primero dada la histórica dependencia del fisco respecto de los derechos aduaneros. La información aportada por el autor permite ponderar la larga duración de este estrecho vínculo entre actividad mercantil e ingreso fiscal que desde la época virreinal posicionó a Buenos Aires muy ventajosamente respecto de las demás ciudades. Aún después de la secesión de 1853, Buenos Aires continuó monopolizando el comercio exterior de las provincias confederadas, beneficiándose enormemente de su rol de intermediario. Schmit suma otras piezas importantes al análisis como los gastos militares, la deuda pública y la banca, y no deja de considerar la importancia de variables no estrictamente económicas como la creciente influencia de una prensa periódica que convirtió al aumento de la emisión monetaria y al uso de la venta de tierra pública como recurso fiscal, en los temas sobresalientes de la agenda pública.

En el capítulo siguiente, Rabinovich se ocupa de la historia militar y parte de un reconocimiento que se vincula con el capítulo anterior ya que fueron los fondos recaudados en el puerto los que permitieron a Buenos Aires organizar y pertrechar milicias y ejércitos. El autor nos presenta a Buenos Aires como un estado en guerra casi permanente y también como campo de batalla. Ello nos permite comprender que durante el período estudiado el Estado se haya militarizado “al punto de transformar al ejército en su institución principal”. Ese protagonismo reconoce diferentes modulaciones según una periodización que discrimina tres períodos: los primeros años de la provincia autónoma y la coyuntura de la guerra con Brasil; los años del rosismo y finalmente la “era de las revoluciones”, tal como la denominó originalmente Hilda Sabato. Es en este último período que se sientan las “bases de una nueva épica provincial, guerrera y republicana que habría de alimentar el imaginario político local durante décadas”. Como ya habían adelantado Fasano y Ternavasio, el recurso a las armas y la idea de una “ciudadanía activa” fueron parte importante de un amplio repertorio de prácticas y representaciones políticas que van a tener importantes consecuencias aún más allá de la fecha que clausura el período de estudio del presente tomo.

El artículo de Silvia Ratto sobre la frontera y el mundo indígena viene a condensar la fértil labor historiográfica desarrollada en torno a este tema durante las últimas dos décadas. En su texto, episodios tradicionalmente prominentes dentro de la historia de la frontera como la llamada “Conquista del Desierto” son minimizados en favor de un seguimiento detallado de todos los movimientos de la frontera durante el período de estudio. La autora subraya la importancia del Negocio Pacífico de Indios como política iniciada por Rosas que garantizó casi tres décadas de una relativa paz. A diferencia de los Indios Aliados, los Indios Amigos desempeñaron un importante papel en la defensa de la frontera blanca. Dando por tierra con la idea que consagra a la frontera como línea divisoria, la autora muestra hasta que punto los Indios Amigos fueron parte de la vida política de la provincia, participando, por ejemplo, en la represión de los Libres del Sur instrumentada por Rosas o en los planes que para la batalla de Caseros supo urdir Urquiza, quien dejó en manos de Calfucurá el hostigamiento del flanco sur de Buenos Aires.

El reseñado artículo de Ratto oficia de introducción para el estudio de los modos en que la tierra -originalmente en manos indígenas- fue ocupada y distribuida entre los nuevos pobladores, tema analizado en detalle por Guillermo Banzato. Partiendo de un cuestionamiento de las visiones historiográficas dominantes desde las que la tierra ha sido vista como botín de una élite históricamente beneficiada por sucesivos gobiernos, el autor presenta un panorama mucho más matizado de la propiedad, identificando distintos sistemas que se solapan en el tiempo. Las mercedes, los remates, el sistema de “moderada composición”, la enfiteusis y los distintos tipos de ventas de tierras conforman un entramado complejo que el autor construye atendiendo a aspectos tan diversos como la política de fronteras, las condiciones exigidas por la legislación, los sistemas de partición de las herencias o los variables tamaños de las propiedades. Aquí, la consideración de cada contexto histórico resulta fundamental. Así, durante la mitad del siglo XIX, por ejemplo, la importancia de la gran extensión de las estancias debe ser relativizada ya que entonces su precio dependía más del ganado que de la superficie.

El artículo de Roberto Di Stefano sobre la iglesia católica pone en foco dos momentos. El primero es el de las reformas de las década del '20 que, no sin debates ni conflictos, convirtieron a la Iglesia en un apéndice del Estado, a los sacerdotes en funcionarios y a los templos en parte del equipamiento público. El segundo es el posterior a Caseros, momento en que se producen una serie de resistencias a la laicización vinculada con un liberalismo que gran parte de la dirigencia política corría a abrazar. A partir de la creación de una variedad de entidades que participaron de una más general eclosión de la vida asociativa y también de la puesta en circulación de un gran número de publicaciones periódicas, el autor muestra aquí que los

católicos no tuvieron inconveniente en utilizar las mismas armas que sus rivales. Hacia el fin del período estudiado y tal como sucedía en el resto de la sociedad, la transformación que había experimentado la Iglesia debía mucho a la participación de los extranjeros quienes fundaron un conjunto de congregaciones que tuvieron un efecto altamente dinamizador. Es cierto que no todos los extranjeros eran católicos y es justamente en relación con las filiações religiosas de algunos de ellos que Di Stefano señala la importancia del debate en torno a la tolerancia de los “cultos disidentes”, que en comparación con lo sucedido en otras latitudes, se planteó muy tempranamente en el ámbito bonaerense.

Graciela Batticuore y Klaus Gallo construyen una historia de las ideas, atendiendo principalmente a la sede literaria en que ellas circularon y a la creciente gravitación de la opinión pública. La prensa periódica, el teatro, la universidad aparecen como piezas claves de la renovación de la esfera cultural porteña durante los años '20. Hacia el fin del período, las políticas de alfabetización, las bibliotecas y la multiplicación de las publicaciones periódicas serán algunos de los factores que contribuirán con una ampliación sin precedentes del público y de las prácticas de lectura. Este conjunto de condiciones constituye el significativo contexto en el que los autores dan cuenta del surgimiento de una generación de escritores concientes de la apuesta fundadora de su producción. La construcción de esquemas interpretativos -“civilización y barbarie”-, tópicos de larga duración -“desierto”-, paisajes y personajes representativos -pampa y gaucho- es examinada en detalle a partir de las modulaciones que presentan diferentes autores. Se trata de un estudio en el que no dejan de señalarse las fuertes conexiones entre literatura y política propias del período. Este último se cierra, justamente con un cambio de dirección en el interés del público porteño que vuelve la mirada sobre los problemas de una ciudad que se convertiría pronto en la primera gran metrópolis cosmopolita de la región.

Pilar González Bernaldo se ocupa de la sociabilidad bonaerense, atendiendo tanto a los modos como a los lugares en los que se desarrollaba durante el período. El pasaje de la pulpería -núcleo de la sociabilidad masculina tanto en la campaña como en la ciudad- al café permite a la autora problematizar la civilidad en tanto programa orientado hacia una normativización de la sociabilidad. Luego de Caseros, el café fue explícitamente promovido en Buenos Aires como sede de una sociabilidad “decente”, expulsándose a las pulperías hacia los suburbios. El asociacionismo fue parte de ese mismo proyecto y su función debía ser no sólo la de civilizar las costumbres sino también la de apaciguar los conflictos, muy especialmente luego de las guerras de la independencia y de los años del Rosismo. La ponderación del modo en que ese asociacionismo influyó sobre esferas tan diversas como la de las artes, la literatura, la política o la

caridad, conecta el texto de González Bernaldo con varios de los que se incluyen en este mismo volumen.

Fernando Aliata y María Lía Munilla Lacasa se concentran en ciertos tópicos de la historia de la pintura, la arquitectura y el territorio. A partir de la década de 1820, la ciudad aparece como objeto de un verdadero programa político que reconoce a Buenos Aires como laboratorio de una serie de experiencias de regularización y zonificación del espacio urbano que fueron trasladadas luego al resto de la provincia. Los pueblos de la campaña fueron dispositivos fundamentales dentro de una política de colonización que planteó no solo la reutilización de los ejidos como áreas de cultivo sino también el reparto de tierras entre pequeños agricultores a quienes se buscó radicar y ciudadanizar. Este programa articulaba la escala de lo urbano-territorial con la de lo arquitectónico donde el lenguaje ornamental debía comunicar una serie de valores y jerarquías que resultaban centrales para quienes se preocuparon por la institución de un nuevo orden republicano. La escala de esos valores se disolverá luego de Caseros con una proliferación y democratización del ornamento que anunció el eclecticismo que primará hacia el fin del periodo. En la problematización que los autores hacen de las imágenes se destaca la difusión de la efigie de Rosas con fines propagandísticos. En cuanto al paisaje, la dificultad en representar la vastedad horizontal de la pampa condujo a los primeros pintores a concentrarse en escenas y personajes y a hacerlo a partir de una mirada costumbrista. El de las cautivas aparece como un tópico central de estas primeras representaciones pictóricas y los autores destacan el carácter erótico de estas convulsionadas escenas de los malones pampeanos.

El artículo de Aliata y Munilla Lacasa y su ubicación al final del tomo invitan a reflexionar sobre la lógica con la que fueron ordenados los textos dentro del volumen, en tanto puede desprenderse de ese orden una posible jerarquía entre los distintos temas. Así, resulta llamativo que las contribuciones que se ocupan de las representaciones en un sentido amplio hayan sido recluidas al final del tomo. El ordenamiento más convencional preferido por los editores puede comprenderse desde el momento en que la colección pretende llegar a un público más amplio que el estrictamente académico. Sin embargo, en el contexto de una historiografía que durante las últimas décadas ha reconocido el poder configurador de las representaciones, dicho ordenamiento podría ser cuestionado por seguir apostando a una visión de la historia en la que prima una sobredeterminación de ciertos aspectos económicos y políticos entendidos como estructurales, discriminados de otra serie de aspectos entendidos casi como manifestaciones exteriores de esa estructura. En este sentido, figuras como las de “la Gran Aldea”, no son sólo imágenes útiles para entender los modos en que una ciudad es representada, son también figuras



programáticas que condensan y vehiculizan ideas filosófico-políticas, articulando en torno a sí mismas nuevos consensos. Ello incluye también a la propia materialidad de la ciudad y el territorio cuya agencia debe ser reconsiderada si, tal como señalan Aliata y Munilla Lacasa, existió durante parte del período estudiado la “creencia de que la modificación del orden físico podía ser un factor importante para el mejoramiento de la estructura social heredada”.

Un mérito de buena parte de los autores aquí congregados ha sido el esfuerzo puesto en mostrar los profundos cambios territoriales durante el período, atendiendo a un adentro y un afuera siempre cambiantes. Esta “espacialización” de las perspectivas resulta saludable y se manifiesta en el interés por las representaciones (ideológicas, literarias, arquitectónicas, artísticas) de ese cambiante “espacio provincial”. En relación con ese territorio, uno de los conflictos que, a pesar de no ser siempre reconocido por los autores, aparece una y otra vez en sus textos es el que enfrenta a la ciudad con la campaña. Más que los propios conflictos, lo que interesa aquí es el modo diferenciado en que son pensados durante el período “ciudad” y “campaña”. Al respecto, algunos de los autores aportan interesantes evidencias. Al tratar el tema de la organización de la justicia, Candiotti y Yanguilevich muestran que una característica común a todo el período fue el modo en que fueron distribuidos los fueros entre la ciudad y la campaña. Esta última nunca contó con el fuero civil, reservado sólo para la ciudad de Buenos Aires. Sólo el fuero criminal fue puesto en funcionamiento en la campaña, al que se consideraba más adecuado “según los rasgos atribuidos a la mayor parte de sus habitantes”. Asimetrías comparables pueden rastrearse en la legislación electoral que en 1821 aseguraba la primacía de la ciudad frente a la campaña, a partir de la designación de doce diputados para la primera y de once para la segunda, desigualdad que se invierte durante los años rosistas, tal como señalan Fasano y Ternavasio. La primacía de la ciudad tuvo un cariz programático que se puso también en evidencia al reorganizarse la iglesia a principios del período. Así Di Stefano da cuenta de los intentos reformistas de “reducir a la unidad las mil instituciones coloniales, y limitar la influencia de los muchos cultos locales, en beneficio del poder institucional y devocional de la catedral”, aseveración que pone al proyecto de la nueva fachada de la catedral en una nueva perspectiva vinculada también con la campaña y sus cultos. Las implicancias político-culturales de esta serie de evidencias son enormes e invitan a reconsiderar la relación ciudad–campo no sólo en la provincia de Buenos Aires sino en el país en su conjunto.

Más allá de estas reflexiones finales, el tomo que se ha procurado reseñar aquí constituye una gran contribución al conocimiento y junto con la colección que integra es producto de un proyecto temáticamente original. La jerarquía de los autores congregados y lo actualizado de las

perspectivas que articula lo convierten en una radiografía de las áreas más dinámicas de la renovación historiográfica de los últimos treinta años.

Recibido: 02/12/13

Aprobado: 30/12/13